

#PARITARIA YA!

La imposición por decreto de manera unilateral de bono en forma de suma fija de carácter no remunerativo y no bonificable representa el avasallamiento de las paritarias.

Este ámbito es un derecho que los sindicatos santafesinos hemos conseguido con años de lucha, militancia y compromiso, siendo la herramienta que la democracia da a trabajadores/as para debatir y acordar sus derechos laborales, esencialmente el salario.

Por esto, consideramos este hecho de gravedad institucional. El respeto a la normativa, la apertura al diálogo, el reconocimiento de los actores sociales y la respuesta del Estado ante el reclamo de sus agentes, son pilares esenciales de la convivencia social.

A nadie escapa la situación de emergencia que vive la provincia a causa de la pandemia de Coronavirus. Pero no es menos cierto que el Estado funciona y puede dar atención a la ciudadanía en esta contingencia extrema gracias al trabajo a toda hora y bajo condiciones muy duras de parte de trabajadores/as provinciales.

Los trabajadores y trabajadoras santafesinas han puesto toda su capacidad y compromiso al servicio de la atención de la emergencia. De parte del gobierno sólo han recibido una cerrada postura basada en el cierre unilateral de las paritarias y el congelamiento salarial.

No esperamos aplausos ni mensajes de aliento. Esperamos una política pública basada en el respeto de quienes son servidores y servidoras públicas que exponen su intimidad, su integridad, su salud y el bienestar familiar para garantizar la presencia del Estado con la ciudadanía especialmente la más necesitada: nuestra niñez, nuestros abuelos y abuelas, nuestros enfermos/as y cualquier santafesino o santafesina que necesite nuestra actividad.

Para esto no se ha dudado en poner recursos propios de movilidad, conectividad, servicios y demás requerimientos que la emergencia demandaba para ser atendida. De parte del Gobierno solo hemos recibido negativas, dilaciones y excusas.

Llegó el momento de decir basta. Demandamos la urgente reapertura de paritarias para todos los sectores con una discusión salarial seria, realista y acorde a las necesidades que el contexto impone.

La experiencia de los bonos unilaterales es propia de una época donde la marca era la flexibilización laboral, los recortes y el ajuste sobre los salarios. Los sindicatos peleamos mucho para salir de ese modelo destructivo y no vamos a convalidar el uso de estas herramientas.

Los trabajadores y las trabajadoras de Santa Fe también estamos en emergencia. El Gobierno debe dar las respuestas.